

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **61**

Fecha Estado: 19/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170058700	Ordinario	JONATAN ANDRES MOYA PEREA	EULISES PALACIO - SM CONSTRUCTORES S.A.S. INMATEC Y CIA LTDA - SIG SOUTHWESTERN INTERNACIONAL GROUP	Auto pone en conocimiento Se efectúa control de legalidad. Lo anterior, impide llevar a cabo la audiencia programada para el próximo 21 de abril de 2022. DECLARAR que la notificación realizada por correo electrónico el 12 de diciembre de 2018 a la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES no produce efecto alguno, por lo expuesto en la parte motiva. Se ordena notificar en debida forma a la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES.	18/04/2022		
05001310502420210002400	Ordinario	WILLIAM ALBERTO TRUJILLO VARGAS	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS ZENU S.A.S	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REQUERIR AL JUZGADO 14 LABORAL. AG	18/04/2022		
05001310502420210011900	Ordinario	CAMILA RENGIFO MESA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REQUERIR PARA RESPUESTA A OFICIOS. AG	18/04/2022		
05001310502420210030400	Ordinario	LUIS EDUARDO MAYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR MINISTERIO DE HACIENDA Y FIDUAGRAIA, SE RECONOCE PERSONERIA, ORDENA INTEGRAR CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO. AG	18/04/2022		
05001310502420220004100	Ordinario	OMAIRA GOMEZ ZULUAICA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto Admite Demanda. Ordena Notificar-mm	18/04/2022		
05001310502420220004300	Ordinario	ZULLY DEL SOCORRO BETANCUR DE RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA, COLPENSIONES, además deberá aportar la dirección, teléfono y correo electrónico de la señora ROCIO DEL SOCORRO RIVERA DE URREGO, identificada con la cedula de ciudadanía No.32.468.845, toda vez que en su base de datos debe reposar toda la información de la misma, por cuanto se presento a reclamar la prestación que aquí se discute. AG	18/04/2022		
05001310502420220004500	Ordinario	JUANA ISABEL CARDENAS CONRADO	COMITE DE ESTUDIOS MEDICO S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería. No vincula a COLPENSIONES.	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220004600	Ordinario	VICENTE ALCIDES TORO ROJAS	PROTECCION	Auto admite demanda Admite Demanda. Ordena Notificar- MM	18/04/2022		
05001310502420220004700	Ordinario	YURI LEANDRA SALAS BENITEZ	RIOS CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería.	18/04/2022		
05001310502420220005200	Ordinario	OSCAR DE JESUS HERNANDEZ ALVAREZ	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Admite Demanda. Ordena Notificar.-MM	18/04/2022		
05001310502420220005400	Ordinario	JUAN ANDRES CARRION RENDON	PORVENIR	Auto inadmite demanda SE ORDENA CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DÍAS, SO PENA RECHAZO. AG	18/04/2022		
05001310502420220005800	Ordinario	LUIS GONZALO QUINTERO MARIN	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO. AG	18/04/2022		
05001310502420220006700	Ordinario	GUSTAVO ZARANTE CANTERO	AGUACATES FLOREZ S.A.S	Auto rechaza demanda Declarar la falta de competencia por el factor territorial. Rechazar de plano la demanda promovida por GUSTAVO ZARANTE CANTERO, en contra DORANCE FLOREZ OQUENDO como persona natural, y AGUACATES FLOREZ S.A Ordenar el envío del expediente al Juzgado 001 Laboral de Envigado-Antioquia para lo de su competencia. AG	18/04/2022		
05001310502420220007500	Ordinario	LUIS EDUARDO GARZON CACERES	POSTOBON S.A.	Auto inadmite demanda PARA CUMPLA REQUISITOS EN EL TERMINO DE 5 DÍAS SOPENA DE RECHAZO. AG	18/04/2022		
05001310502420220007700	Ordinario	TERESA AVILA GARCIA	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, REQUERIR: Al Juzgado 4 de familia de Medellín, para que envíe el proceso de filiación que se llevó a cabo en el año 2005, en el cual fue declarado Manuel David hijo del señor José Gutiérrez González, esto con el fin de obtener alguna dirección de Gutiérrez González, para sí a bien lo tiene haga parte del proceso de la referencia. AG	18/04/2022		
05001310502420220008800	Ordinario	DIEGO ARTURO SARASTI V.	CRUZ BLANCA E.P.S. EN LIQUIDACION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO. AG	18/04/2022		
05001310502420220009500	Ordinario	NURIS RIVAS IBARGUEN	UVER CHICA FERNANDEZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, VINCULAR al presente proceso en calidad de litisconsorte necesario por pasiva a la empresa TOEX CONSULTORRES DE GESTION DEL TALENTO HUMANO S.A.S NIT 900865668-6, REQUERIRa la profesional del derecho la demandante, para que realice todas las gestiones tendientes como consultar las bases de datos del Sisbén, o Ministerio de Salud, con el fin de conseguir las direcciones, electrónicas del demandado UVER CHICA. AG	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220010600	Ordinario	MARTHA LUZ PATIÑO GIL	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO.A G	18/04/2022		
05001310502420220011200	Ordinario	FLORENCIA DOMINGUEZ NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, RECONOCE PERSONERIA. AG	18/04/2022		
05001310502420220011500	Ordinario	DAIMER DE JESUS LEZCANO GOMEZ	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. AG	18/04/2022		
05001310502420220011700	Tutelas	NESTOR JOSE POLO CRUZ	DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Por auto de la Fecha, se requiere al obligado a cumplir para que informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a la sentencia.MVS	18/04/2022		
05001310502420220012300	Ordinario	JUAN PABLO BERNAL VELEZ	ENKA DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. AG	18/04/2022		
05001310502420220012700	Ordinario	CLAUDIA MARCELA CANO HENAO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. AG.	18/04/2022		
05001310502420220013900	Ordinario	VICTOR ALFONSO GONZALEZ ALVAREZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ZICMA LOGISTICA	Auto inadmite demanda PARA QUE EN EL TERMINO DEL 5 DÍAS CUMPLA REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO. AG	18/04/2022		
05001310502420220016300	Tutelas	NANCY PATRICIA GALEANO	EPS SANIDAD MILITAR	Auto resuelve medida provisional en tutelas ADMITE TUTELA, NIEGA MEDIDA. AG	18/04/2022		
05001410500720210071201	Tutelas	JESUS ANDRES DIAZ TORRES	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Por auto de la fecha se admite la impugnación presentada por el accionante, contra la sentencia proferida el 21 de enero de 2022, por el Juzgado Séptimo de Municipal de Pequeñas Causas Laborales. y se dispone darle tramite.MVS	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA  
SECRETARIO (A)